



COPLADEM
Asunto: El que se indica
Playas de Rosarito, B.C., a 15 de mayo del 2020

CIRCULAR

CC. SÍNDICO, SECRETARIOS, DIRECTORES Y DELEGADO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo aprovecho la ocasión para informarle que a fin de dar seguimiento a las instrucciones de la Presidente Municipal HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO de realizar los INFORMES MENSUALES; se le hace el recordatorio de que la primer semana de cada mes deberá entregar un informe de actividades, tal y como se solicita en el oficio de fecha 27 de febrero del 2020 y en el cual se le anexó un ejemplo a seguir; por lo cual pido su puntual presentación a fin de realizar lo conducente por ésta Dirección, siguiendo en todo momento las instrucciones para la elaboración de dicho informe, mencionando además LA ACCIÓN MAS RELEVANTE realizada por su dependencia, toda vez que se iniciará con una recopilación de información para tener una visión clara de lo alcanzado en cada dependencia y pueda quedar integrada en el PRIMER INFORME DE GOBIERNO del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

No omito manifestar que el informe deberá realizarse en base a su programa establecido en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PR 2020-2021 y no en el de 100 días ya que son dos programas totalmente distintos y éste último ya se cubrió. Recordándole que en fecha 17 de febrero del 2020 se le hizo llegar de manera digital y mediante oficio la liga para descargar el PMD 2020-2021 en donde podrá localizar su programa a realizar durante esta Administración.

Derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que ya NO SE ACEPTARÁN INFORMES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, por lo que se exhorta a los Titulares de cada Dependencia efectúen una revisión minuciosa de su contenido antes de enviarlo.

Asimismo le informo que mediante oficio de fecha 27 de febrero del 2020 se solicitó la designación de un ENLACE, por lo que se hace el recordatorio a las dependencias faltantes la gran importancia de que designen uno, a fin de que el Departamento de Evaluación y Seguimiento pertenezca a esta Dirección y quien es el encargado de la recopilación de sus informes pueda contactarse con dichos ENLACES para cualquier duda o aclaración y así no interrumpir en la agenda de los Directores. Siendo las dependencias faltantes las siguientes: Planeación y Combate al delito, IMAC, Servicios Médicos, Oficialía Mayor, Recaudación, COTUCO, Transportes, Transparencia y Jurídico.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente, quedando atento para cualquier duda o aclaración al respecto. Anexando al presente el oficio de fecha 27 de febrero del 2020 con el ejemplo a seguir.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PAEZ

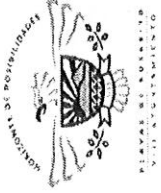
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO.- Presidente Municipal del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.
CBravo

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEFINIDA ANUNCIANDO
15 MAYO 2020
COPLADEM

P L A Y A S D E
ROSARITO

Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661-61-49.600



COPLADEM

OFICIO: DG/242/2020

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. a 27 de febrero de 2020

////////////////////

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente le envío un cordial saludo; de igual forma y de la manera más atenta me dirijo a usted para solicitarle que tenga a bien designar a un ENLACE, persona la cual lo representará en su ausencia cuando se lleguen a celebrar reuniones y/o tratar temas relacionados con su programa de trabajo establecido en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PR 2020-2021; asimismo ésta persona los representará cuando se celebren las respectivas reuniones con su Consejo Consultivo Ciudadano, de acuerdo al calendario y listado de corresponsabilidad enviado mediante oficio de fecha 14 de febrero del 2020, ya que por instrucciones de la Presidente Municipal siempre tienen que tener una representación. Haciendo de su conocimiento que dicha persona deberá ser siempre la misma y tendrá derecho a voz y voto en las reuniones o temas a tratar, lo anterior a fin de no dilatar las tomas de decisiones que se tengan que hacer en el momento; por lo que se le hace la recomendación de que designe a persona de su confianza y que esté relacionada con su programa de trabajo establecido en el PMD 2020-2021.

Debiendo informar para el día 02 de marzo del 2020 mediante oficio dirigido a COPLADEM el nombre completo de la persona designada, teléfono y correo electrónico.

Asimismo, aprovecho el presente para comentarle que por instrucciones de nuestra Presidente Municipal HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA, todas las dependencias deberán presentar un informe mensual de actividades; informe que deberá contener: **1-** Acciones realizadas de las establecidas en su programa del PMD; **2-** Acciones realizadas y las cuales no estaban previstas en su programa; **3-** informar su agenda de actividades a realizar para el siguiente mes; **4-** Cuáles son sus necesidades para poder cumplir con sus acciones establecidas en el PMD 2020-2021 y; **5-** Cuál ha sido la atención brindada por su corresponsable de cada actividad. Debiendo anexar su evidencia correspondiente ya sea en imágenes y/o copias de documentación.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta que presente ante las instalaciones de COPLADEM dichos informes la primera semana de cada mes, por lo que el primer informe lo estará presentando en la semana del 02 al 06 de marzo de la presente anualidad.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente, quedando atento para cualquier duda o aclaración al respecto. Anexando al presente un ejemplo que nos permitimos realizar de una Dependencia a fin de podernos dar a entender cuáles son los puntos que se solicitan en el mencionado informe.

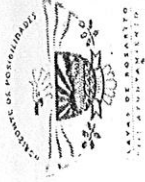
ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PAEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA.- Presidente Municipal del H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.
CBravo

P L A Y A S D E
ROSARITO

Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600



(AGREGAR LOGO DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE)

EJEMPLO

OFICIO: ***/2020.

ASUNTO: *Primer informe mensual*
(Segundo informe, tercer informe, consecutivamente)

Playas de Rosarito, B.C., a 06 de marzo del 2020.
(Primera semana del mes)

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PAEZ
DIRECTOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE.-

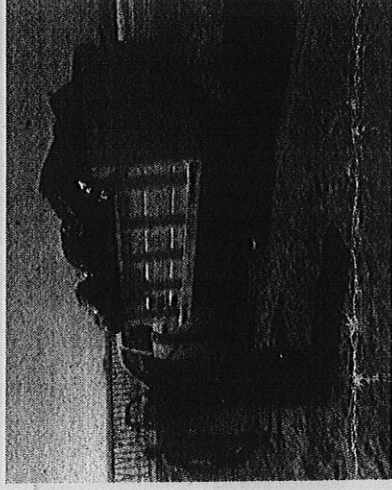
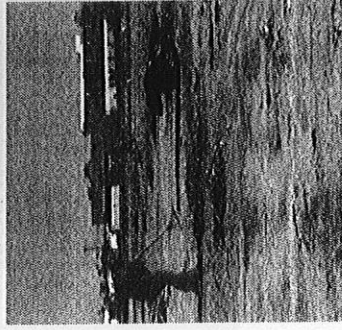
Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted a fin de informarle las actividades realizadas por ésta Dependencia en el mes de FEBRERO del 2020; lo anterior de acuerdo a nuestro programa denominado "CUIDEMOS NUESTRAS PLAYAS" establecido en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021, asimismo cabe mencionar que se realizaron actividades las cuales no se encuentran establecidas en nuestro programa y mismas que a continuación se describen:

(INTRODUCCIÓN REDACTARLA AL GUSTO, ESTO ES SÓLO UN EJEMPLO)

1.- ACCIONES REALIZADAS DE LAS ESTABLECIDAS EN EL PMD 2020-2021

3.1.7.1.1. *Limpiar y brindar mantenimiento a playas, realizando jornadas constantes de recolección de sargazo y basura.* El día martes 11 de febrero del 2020 se realizó una jornada de limpieza en la playa del municipio tras las lluvias que se registraron días pasados, lo anterior a fin de mantener las playas en aptas condiciones.

(FAVOR DE AGREGAR EL NÚMERO DE SU ACTIVIDAD, SEGÚN SU LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA, TAL Y COMO VIENE EN SU PROGRAMA, PARA PODER IDENTIFICAR SU ACTIVIDAD)



(ES IMPORTANTE AGREGAR SU EVIDENCIA DE TRABAJO, SI NO CUENTA CON IMÁGENES PUEDE AGREGAR COPIAS, CAPTURA DE PANTALLA, ETC; SEGÚN SEA EL CASO)

3.-AGENDA DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTES MES.

Las actividades anteriormente descritas fueron de las realizadas en el mes de FEBRERO, por lo que para el mes de MARZO 2020 tenemos contemplado y agendado realizar las siguientes:

- Gestionar la instalación de señalamientos sobre vialidades principales que indiquen los accesos a las playas.- Para lo cual ya tenemos una cita programada para el día 12 de marzo del 2020 con las dependencias corresponsables a fin de iniciar con el proyecto.
- Jornadas de limpieza en playas. Se encuentra programada una jornada de limpieza en la playa ubicada en el KM 38 para el día 14 de marzo del 2020.
- Recorridos de vigilancia en la playa. Se planea llevar a cabo dichos recorridos diario en horario matutino y vespertino a fin de mantener limpias las playas y concientizar a los visitantes de no dejar basura o residuos.

4.- NECESIDADES PARA CUMPLIR CON LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN MI PROGRAMA.

- A fin de continuar con las actividades marcadas con el número 3.1.7.1.1. Limpiar y brindar mantenimiento a playas, realizando jornadas constantes de recolección de sargazo y basura, y; 3.1.7.2.1 Llevar a cabo la campaña de concientización "Cuidemos nuestras playas" enfocándose en el mensaje de que visitantes levanten su basura y eviten contaminar la playa; necesitamos la intervención de la Dirección de verificación a fin de que infracciones a los vendedores ambulantes que se encuentren en las playas y alrededores que no mantengan limpio su área; esto con el propósito de que dichos vendedores se lleven su basura y así poder mantener limpias las playas.

- Adquisición de contenedores de basura a fin de que los visitantes tengan más espacio en donde depositar la basura y así mantener el orden y limpia la zona costera.

5.- ATENCIÓN BRINDADA POR INSTITUCIÓN CORRESPONSABLE DE MIS ACTIVIDADES.

Hasta el día de hoy hemos trabajado en conjunto con SDSU, DSU y Comunicación Social a fin de realizar nuestra actividad número 3.1.7.2.1; la cual fue un éxito gracias al apoyo y atención brindada por parte de los compañeros. Esperando seguir trabajando en conjunto para lograr un verdadero cambio y lograr nuestras actividades marcadas en el programa.

6.- ACCIÓN MÁS RELEVANTE REALIZADA POR ÉSTA DEPENDENCIA.

(Agregar cuál fue la acción de mayor relevancia y/o más importante realizada en el mes por la Dependencia a su cargo

Sin más por el momento quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

C. LUIS FELIPE FIGUEROA RUBIO

Coordinador del Programa para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento,
Conservación y Limpieza, FONDO ZOFEMAT DEL

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo.